

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO ALONSO DE ERCILLA,  
TEMUCO

## Descripción breve

Proyecto educativo de carácter participativo que describe los principios que orientan el horizonte ético y pedagógico de nuestra comunidad educativa

Contenido	
Presentación.....	2
Contexto.....	3
Reseña histórica .....	4
Entorno.....	5
Diagnóstico institucional .....	6
Principios orientadores .....	7
Propuesta curricular .....	10
Marco teórico.....	10
Propuesta metodológica .....	12
Aprendizaje profundo .....	12
Foco en el liderazgo académico y el núcleo pedagógico.....	14
Trabajo colaborativo .....	15
Programa fomento del trabajo colaborativo y habilidades artístico culturales y deportivas...	16
Acompañamiento pedagógico .....	17
Retroalimentación para la mejora de las practicas docentes .....	17
Estrategia de evaluación .....	19
Evaluación diagnóstica .....	20
Evaluación intermedia.....	20
Evaluación final .....	20

## Presentación

El Colegio Municipal Alonso de Ercilla de Temuco es una Comunidad Educativa que resguarda el ejercicio del Derecho a la Educación con énfasis en la formación de ciudadanas y ciudadanos con un alto compromiso social. Desarrolla experiencias de aprendizaje dentro y fuera del aula que promueven activamente el desarrollo de habilidades, el acceso al conocimiento y la formación en actitudes y valores. Asimismo, resguarda la creación de condiciones para el desarrollo de un ambiente escolar que promueva la igualdad de oportunidades, la equidad en los aprendizajes, la inclusión social y cultural, el respeto a la diversidad, la formación ciudadana, la interculturalidad, la formación deportiva y la justicia social; por medio de la prestación de un servicio educativo que organiza una oferta programática que responde de manera pertinente a las demandas y necesidades de las familias que le han elegido. Mediante el enfoque de mejora continua busca fortalecer las capacidades de gestión institucional y pedagógica, para apoyar las necesidades formativas y educativas de quienes componen la Comunidad Educativa. Este Proyecto Educativo se vincula con el Plan Anual de Educación Municipal adaptando lo establecido en la visión, que busca “entregar oportunidades que permitan el desarrollo integral de alumnos y alumnas (...) en igualdad de condiciones”; y en su misión, donde se aspira a “desarrollar competencias en los actores del sistema educativo municipal”. La Comunidad Educativa ha participado activamente en la elaboración de este Proyecto Educativo en 2017, a través de jornadas de reflexión a través de los distintos estamentos en perspectiva de idear “la escuela que queremos”, en la revisión de los instrumentos de gestión institucional y, a través del Consejo Escolar, en la validación de esta propuesta. La revisión de estos lineamientos será realizada en 5 años, considerando las políticas ministeriales que apuntan a estructurar la gestión institucional en ciclos de mejoramiento continuo estratégico de cuatro años de duración.

## Contexto

El Colegio Alonso de Ercilla de Temuco se ubica en el histórico sector de Pueblo Nuevo, emplazada en la calle 1 Norte. Tiene muy buenas condiciones de accesibilidad no sólo por estar en la planta urbana, sino también por la cercanía con paraderos de taxi, dos líneas de colectivos y cuatro líneas de microbuses que circulan entre las siete de la mañana y las once de la noche, con alta frecuencia. Respecto de la infraestructura urbana pública, en el entorno del Establecimiento se encuentran dos Establecimientos, el Jardín Municipal Campanita y el Liceo Politécnico Pueblo Nuevo, particular subvencionado, un Centro de Salud Familiar, la Biblioteca Municipal Tomás Guevara y el Estadio Municipal Bicentenario Pueblo Nuevo. Sólo se encuentra una plaza, a un costado del Colegio. La infraestructura privada con acceso público relevante en el contexto del Colegio está compuesta por un supermercado, una farmacia, dos estaciones de servicio, un centro comercial de gran tamaño, y el Terminal de Buses Rodoviario. Existen comercios menores como almacenes y talleres mecánicos, sumándose con creciente fuerza hospedajes para pasajeros. No existen centros o sedes de esparcimiento para jóvenes ni espacios públicos como parques cercanos. De la misma forma, existe cierta percepción de inseguridad debido a que no se evidencia gran presencia policial en las cercanías del Establecimiento. Esto se complementa con la preocupación existente por la detección de problemas de alcoholismo y drogadicción. La población que habita en el sector es en gran parte adulta mayor, debido a que las generaciones más jóvenes han emigrado a otros sectores de la ciudad. De la misma forma, población migrante que reside temporalmente. No obstante, el Ministerio de Educación nos ha caracterizado, para efectos de la medición SIMCE, como un Establecimiento de grupo socioeconómico Medio pues la mayoría de las apoderadas y los apoderados que han respondido los cuestionarios respectivos han declarado tener entre 12 y 13 años de escolaridad en el caso de la madre, y entre 11 y 12 años de escolaridad en el caso de padre. En esta línea, el ingreso de los hogares varía entre \$410.001 y \$690.000, encontrándose las y los estudiantes entre un 43,01% y 64% en condición de vulnerabilidad social. Las y los estudiantes del Establecimiento provienen mayoritariamente de Pueblo Nuevo, Santa Rosa, Villa Los Ríos y Parque Costanera, aunque también se evidencia presencia de personas originarias de sectores tan alejados del Colegio como Cajón, Pumalal y Fundo El Carmen.

## Reseña histórica

El Colegio Alonso de Ercilla, único complejo educacional con todos los Niveles Educativos de todo el sector oriente de la comuna de Temuco, ha estado ligado íntimamente al sector de Pueblo Nuevo educando a sus habitantes en sus casi nueve décadas de historia. Sus primeros antecedentes se remontan a un registro escolar del año 1929, donde se le conoce como “Escuela Primaria N° 57”, ubicada entonces en calle Valparaíso esquina Inés, Sector Maestranza, en la actualmente Población Santiago Watt. Era una casa habitación vieja que fue improvisada como Escuela, con salas pequeñas, sin iluminación adecuada, alcantarillado ni agua potable, con pozos negros como baños. Tenía una matrícula aproximada de 140 estudiantes distribuidos de 1º a 4º año de Preparatoria. Debido al gran interés de la población aumentó rápidamente su matrícula, creándose nuevos cursos y ascendiendo de calificación a Escuela Primaria. Los cursos eran atendidos por seis Profesoras. Después de muchas gestiones ante las autoridades educacionales, se logró la construcción de un edificio en calle Ziem, que fue entregado a la comunidad el 17 de mayo de 1960. A los pocos días de inaugurada sirvió de albergue a los damnificados del terremoto de mayo de aquel año. Tal como en otras épocas, la capacidad del edificio se volvió insuficiente pues su matrícula aumentó a 1.350 estudiantes, llegando a ser la Escuela más grande de la Provincia. No obstante, la infraestructura en que eran recibidas aquellas personas no era de buen material, lo que generó un profundo deterioro del recinto escolar. Entre 1979 y 1980 se inició una transformación del edificio, entregándose un edificio remodelado en 1981 con el nombre de Escuela Municipal E-504, que a la comunidad le generó amplio rechazo. Por ello, años más tarde se le renombró como Escuela Alonso de Ercilla, debido a que se insertaba en la población homónima. El 18 de agosto de 2002, la Escuela fue víctima de un robo y posterior incendio intencional que dañó ampliamente sus dependencias. Los cursos fueron albergados por la Escuela Turingia, quien abrió sus puertas aproximadamente a mil estudiantes. Con todas esas dificultades, la Escuela siguió adelante, terminando el año escolar en forma normal. Tras el siniestro, las autoridades de esos años prometieron al Director de ese entonces, don Rigoberto Caro Verdugo, la construcción de un nuevo edificio. Esto se concretó en marzo de 2006 en el sector de Evaristo Marín, en la calle 1 Norte, donde se ubica hasta la actualidad. Ese mes se incorporan estudiantes provenientes de las Escuelas Porvenir y Evaristo Marín. En ese año la Escuela implementa la Jornada Escolar Completa, desde Tercer hasta Octavo Año Básico, aumentando su matrícula a más de 1.300 estudiantes, e incorpora el Nivel de Educación Parvularia. Creándose en ese mismo año el Nivel Transición 1. En 2008, ingresa a la cobertura de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), lo que permite acceder a recursos adicionales para cubrir las necesidades de las y los estudiantes

prioritarios y, desde 2016, también preferentes. Desde 2018, el Establecimiento inicia una nueva etapa pensando en su aniversario número 90. Actualmente posee todos los Niveles Educativos desde el primer año de Educación Parvularia hasta el Cuarto Año de Educación Media. Tras una consulta pública a la Comunidad Educativa en 2017, se decidió de manera participativa y vinculante mantener la historia y tradición, pero con una nueva mirada de futuro como Colegio Alonso de Ercilla. Bajo el sello del Compromiso Social, la institución busca promover conocimientos, habilidades, competencias y actitudes para desarrollar la responsabilización de la y el estudiante y su familia con el territorio.

### Entorno

De acuerdo a los datos entregados por las familias al momento de la matrícula en 2019, la mayoría de las apoderadas y los apoderados cuenta con Educación Media Completa, desempeñándose en empleos esporádicos o independientes. Un 33% señala como jefa de hogar a la madre y un 3,3% al padre. Un 42% de las y los estudiantes proviene de hogares uniparentales. Incide también en la caracterización de la población escolar que un 12% de las apoderadas y los apoderados no manifiesta interés en que sus hijas e hijos a cargo no participe de las clases de Religión. 1 de cada 2 apoderadas y apoderados que tiene hijas e hijos en Educación parvularia son profesionales, siendo un 17% universitarios y 295 del área técnica. En Educación Básica, en tanto, el 3% cuenta con Educación Universitaria, siendo el 75% Técnicos de Nivel Superior. Si se trata de Educación Media, sólo un 1,2% tiene un título de Nivel Superior, el 62% posee Educación Media Completa y el restante porcentaje sólo Educación Básica. Incide en las disposiciones de aprendizaje el hecho que, si bien el Colegio posee una variada oferta de talleres extraprogramáticos, éstos no son aprovechados por el estudiantado por más que son de elección absoluta de ellas y ellos. Se realizarán adaptaciones pertinentes para superar esta situación. Otros aspectos que inciden en este punto son el alto tráfico vehicular en las cercanías del Colegio a la hora del ingreso y salida, la presencia de comercios menores que venden alimentos con sellos negros del Ministerio de Salud, el poco apoyo de las familias en la alimentación escolar fuera del Establecimiento, los horarios de trabajo de las apoderadas y los apoderados que impiden la participación en instancias escolares y en el apoyo formativo, y los riesgos permanentes de alcoholismo y drogadicción presentes en las cercanías.

### Diagnóstico institucional

El siguiente diagnóstico es el resultado del proceso de evaluación institucional llevado a cabo durante las jornadas de análisis y reelaboración del Proyecto Educativo Institucional durante el mes de diciembre del año 2019. El diagnóstico esta estructurado según las cuatro dimensiones que contempla el PME y considera una serie de nudos críticos que se transforman en oportunidades de mejora y metas para los años siguientes.

<b>Dimensión</b>	<b>Oportunidad de mejora</b>
Liderazgo	Mejorar los canales de comunicación al interior del establecimiento. Establecer mecanismos de participación efectiva para la toma de decisiones.
Gestión pedagógica	Establecer una visión compartida acerca de qué y cómo aprenden nuestros estudiantes. Consolidar buenas prácticas de enseñanza al interior del aula. Mejorar el logro de aprendizaje en la enseñanza media. Consolidar la estrategia de acompañamiento y retroalimentación pedagógica.
Convivencia escolar	Fomentar una sana autoestima académica y personal que tribute a la mejora del logro de los aprendizajes. Establecer mecanismos eficaces para la resolución de conflictos. Coordinar y liderar un equipo de orientación vocacional para fortalecer las trayectorias académicas y el proyecto de vida de nuestros estudiantes.
Gestión de recursos	Aumentar el gasto de la SEP en un 20% para la contratación de personal que permita alcanzar las metas propuestas. Mejorar los mecanismos de adquisición de recursos con el sostenedor para disminuir tiempos de espera.

## Principios orientadores

VISIÓN	Consolidarse como una comunidad de aprendizaje de excelencia académica, enfocada en entregar educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, con proyección hacia la educación superior y la capacidad de desarrollarse en una sociedad diversa y en permanente cambio.
MISIÓN	Promover una educación calidad, que forme estudiantes capaces de alcanzar la excelencia académica, mediante estrategias de aprendizaje innovadoras con conciencia inclusiva y medioambiental, incorporando el desarrollo de las artes y el deporte como un motor que permita potenciar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para enfrentar los desafíos de la sociedad actual, y que les permita proyectarse la educación superior y la conformación del proyecto de vida.
SELLOS	<p>Excelencia académica: entendemos la excelencia académica como el logro de estándares de desempeño al nivel más alto lo que permita que nuestros estudiantes consigan desarrollar habilidades de orden superior y alcancen a desplegar su máximo potencial.</p> <p>Artístico deportivo: consideramos que la incorporación de arte y el deporte en los distintos espacios que acompaña a la formación de nuestros estudiantes es fundamental para aumentar los niveles de motivación y autoestima académica, así como el compromiso y responsabilidad con sus estudios. Son herramientas que nos permiten mejorar los ambientes de aprendizaje y consolidan el sentido de pertenencia e identidad con el colegio.</p> <p>Diversidad e inclusión: en una sociedad dinámica y en permanente cambio la formación de nuestros estudiantes debe estar entrecruzada con la formación en diversidad, tanto étnica, ideológica, de género y religiosa. A su vez consideramos la inclusión valor fundamental para eliminar barreras para el logro de los aprendizajes y el respeto por todas las personas.</p> <p>Medioambiental: consideramos que la formación de las y los estudiantes debe incorporar el desarrollo de una conciencia medio ambiental, que fomente el cuidado de la naturaleza y del medio que nos rodea, con el fin de ser un aporte para los desafíos que demanda la sociedad actual.</p>

<p>Perfil del estudiante</p>	<p>Nuestros estudiantes deben ser reconocidos por el desarrollo de competencias que les permitan desarrollarse en sociedad y enfrentar los desafíos que demanda el mundo actual. Para ello deben ser estudiantes que logren desarrollar su potencial al máximo tanto en el ámbito académico y valórico, con conciencia medioambiental e inclusiva para convivir en un entorno diverso y problemático. Algunas características que queremos fomentar en nuestros estudiantes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsables y comprometidos con su desarrollo académico.</li> <li>• Consientes y capaces de convivir en un entorno diverso.</li> <li>• Respetuosos y propositivos con normas y acciones que fomenten la buena convivencia escolar.</li> <li>• Motivados y con alta autoestima personal.</li> <li>• Capaces de trabajar en equipo y solidarios.</li> <li>• Con valores democráticos: tolerantes, inclusivos y participativos.</li> <li>• Con conciencia y compromiso por el cuidado del medio ambiente.</li> <li>• Con sentido de pertenencia e identidad con su colegio y comunidad.</li> </ul>
<p>Perfil del profesor</p>	<p>En el contexto de una sociedad dinámica y en permanente cambio, permeado por el desarrollo tecnológico, la urgencia medio ambiental, el respeto por la diferencia y la convivencia democrática, consideramos que el perfil de nuestros profesores debe estar orientado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprometidos, responsables y con altas expectativas por el aprendizaje de todos los estudiantes.</li> <li>• Estar actualizados en el conocimiento de la disciplina que imparte.</li> <li>• Capaces de gestionar la diversidad al interior del aula.</li> <li>• Creativos y motivados para desarrollo de clases que incorporen estrategias y metodologías innovadoras que consideren los intereses de todos los estudiantes.</li> <li>• Capaces de trabajar en equipo y solidarios con la comunidad.</li> <li>• Con conciencia y compromiso por el cuidado del medioambiente.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con valores democráticos: participativos, inclusivos, respetuosos, dialogantes y críticos de su entorno.</li> <li>• Comprometidos con su desarrollo y formación profesional de excelencia y con alta autoestima profesional.</li> </ul>
<p>Perfil del apoderado</p>	<p>La educación de nuestros estudiantes es compromiso de todas y todos. Esta demostrado en diferentes estudios (Sánchez, reyes y Villarroel, 2016) que la participación y compromiso de las familias en la formación de las y los niños es fundamental para el logro de los aprendizajes. Por esta razón consideramos de gran relevancia la participación de los apoderados en los distintos espacios y mecanismos organizados por el colegio, asistiendo y aportando para la mejora permanente. De esta manera consideramos que nuestros apoderados deben tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprometidos con la educación de las y los niños</li> <li>• Responsables para cumplir con las solicitudes del colegio.</li> <li>• Participativos en la asistencia a reuniones, entrevistas, talleres y todas las actividades extraescolares y los espacios organizados por el establecimiento.</li> <li>• Preocupados por la salud física y mental de sus hijos.</li> <li>• Respetuosos con la diversidad que expresa nuestro colegio.</li> <li>• Mantener altas expectativas por los logros académicos y personales de las y los niños.</li> <li>• Propositivos para mejorar permanentemente la gestión institucional de nuestro colegio y el aprendizaje de las y los niños.</li> </ul>

### **Propuesta curricular**

El diseño de una propuesta curricular responde a la necesidad de orientar la práctica pedagógica al interior del aula dando énfasis al logro de aprendizajes de todas y todos nuestros estudiantes. En el contexto actual es fundamental tener una visión compartida a nivel institucional de lo que podríamos denominar “una buena clase” o una “clase efectiva” que permita que el cuerpo de estudiantes alcance sus logros académicos. Establecer lineamientos sobre la práctica pedagógica significa tomar acuerdos y establecer compromisos en el ámbito de la gestión curricular, referido fundamentalmente a los enfoques teóricos y metodológicos que el cuerpo de profesores utiliza para el desarrollo de sus clases, considerando aspectos como el rol del estudiante, el rol del profesor, el trabajo en equipo, el material didáctico, las estrategias de evaluación, el monitoreo de los aprendizajes, etc. Con este diseño curricular queremos dar respuesta a las interrogantes ¿qué enseñar? ¿Cuáles son los aprendizajes fundamentales que deben alcanzar el cuerpo de estudiantes? ¿Cómo enseñar de manera efectiva? ¿qué y cómo evaluar? ¿Qué estrategias de evaluación son las más pertinentes para la mejora continua? A partir de la respuesta que se obtengan de estas preguntas se espera promover una práctica pedagógica reflexiva en los docentes y en el equipo directivo respecto del enfoque curricular, las prácticas de enseñanza, la distribución de recursos, la planificación de la enseñanza, etc. De igual manera la propuesta curricular espera ser un marco de referencia para el desarrollo de la práctica pedagógica en nuestro colegio con el fin de asegurar la coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio con la práctica docente al interior del aula.

### **Marco teórico**

Diversos marcos orientadores (Leithwood, 2012; Porter, Goldring, Murphy, Elliott y Cravens, 2006; Sebring, Allensworth, Bryk, Easton y Luppescu, 2006), así como la literatura nacional e internacional (Elliott y Clifford, 2014; Hitt y Tucker, 2016; Leithwood, Harris y Hopkins, 2008; Robinson, Hohepa y Lloyd, 2009) han destacado el rol que juegan en la mejora escolar y el aprendizaje de los estudiantes, aquellas prácticas de liderazgo que permiten establecer una visión compartida en el establecimiento.

Tanto la literatura nacional e internacional y los marcos normativos ministeriales, destacan la importancia para establecer prácticas efectivas de mejoramiento la capacidad de liderar una visión en el establecimiento que oriente las prácticas de sus miembros a la capacidad de alcanzar metas y objetivos conocidos y compartidos por todas y todos.

En el contexto nacional, el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (Mineduc, 2015) determina como primera dimensión de práctica, la que se denomina “Construyendo e implementando una visión estratégica compartida”. Sobre esta se señala en dicho documento:

“Los directivos lideran la construcción o actualización de una visión estratégica sobre el establecimiento y sus objetivos, promoviendo que esta sea comprendida y compartida por todos los actores de la comunidad educativa. Esta visión está enfocada en el mejoramiento de los logros de aprendizajes y la formación integral de todos los estudiantes del establecimiento, así como en los valores de la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad. Estos propósitos comunes proporcionan sentido, orientación y motivación para el trabajo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa y contribuyen a la cohesión y alineamiento de los esfuerzos” (Mineduc, 2015: 20).

Por esta razón es fundamental establecer ciertos criterios compartidos respecto de lo que entendemos por aprendizaje y las prácticas pertinentes para lograr aquello. Problematizar lo que hacemos y creemos al respecto es vital para iniciar esta tarea.

Cualquier esfuerzo por establecer una visión, metas y expectativas en una comunidad escolar debe tener como foco principal el aprendizaje de las y los estudiantes, es por esta razón que nos preguntamos ¿Existe una visión compartida en la comunidad escolar respecto de qué y cómo aprenden nuestros estudiantes?

Para propiciar en la comunidad educativa la discusión sobre la visión de aprendizaje que se promueve en las salas de clases, es fundamental contar con un marco comprensivo respecto de qué consideramos aprendizaje y, más concretamente, cómo este se visibiliza en las acciones de los estudiantes y las prácticas de los docentes. Para abordar lo anterior, se considerará el concepto de enfoque de aprendizaje, particularmente, la relación entre un enfoque superficial y profundo del aprendizaje.

El concepto de enfoque de aprendizaje, busca caracterizar lo que se consideró una diferencia fundamental en la intención con que los estudiantes abordan las tareas de aprendizaje (González, 1997). Los estudiantes realizan tareas de aprendizaje de acuerdo a sus intenciones o motivos, y para resolver los problemas asociados a dichos motivos se idean estrategias, siendo la combinación de motivo y estrategia lo que se denomina enfoque de aprendizaje (Biggs, Kember y Leung, 2001). Dichos enfoques abarcan la intención del estudiante al aprender y cómo aprende, no dependiendo

de los atributos personales sino más bien de la percepción que éste tiene del contexto o situación particular (Corominas, Tesouro y Teixidó, 2006). En resumen, los enfoques de aprendizaje están más vinculados a motivos y estrategias específicas más que a la personalidad.

En la literatura se han destacado dos enfoques de aprendizaje relevantes: una orientación del aprendizaje hacia la comprensión del significado (enfoque profundo) y una orientación del aprendizaje hacia la reproducción (enfoque superficial).

Los estudiantes con un enfoque profundo del aprendizaje se centran en la comprensión de los significados cuando aprenden debido a un interés en la materia. Por ello, el aprendizaje implica explorar, descubrir y relacionar ideas nuevas y existentes, lo que a su vez implica el compromiso con el proceso de aprendizaje y el pensamiento crítico (Monroy y González-Geraldo, 2017). Para Martínez, McGrath y Foster (2016), las escuelas que promueven el denominado Aprendizaje Profundo buscan que sus estudiantes desarrollen competencias que posibilitan aprender a utilizar y aplicar lo que han aprendido a problemas y situaciones novedosas. Esto considera el hecho de que los aprendices crean y usan el conocimiento en el mundo real (Cortez, 2018). En cambio, los estudiantes con un enfoque superficial muestran poco compromiso con la tarea en cuestión y memorizan el tema para aprobarlo (Monroy y González-Geraldo, 2017). En las escuelas que promueven este aprendizaje, el proceso se centra más bien en la exposición a contenidos, desde una enseñanza altamente directiva, que promueve el desarrollo de respuestas a preguntas de antemano conocidas.

### **Propuesta metodológica**

#### **Aprendizaje profundo**

El concepto de Aprendizaje Profundo se ha posicionado en la última década como uno de los enfoques de aprendizaje con mejores resultados a la hora de desarrollar las habilidades, competencias y conocimientos necesarios para desenvolverse de manera exitosa en la sociedad actual, caracterizadas por el cambio y la incertidumbre. Las habilidades relacionadas con la flexibilidad para adaptarse a nuevos desafíos (Martínez, McGrath y Foster, 2014; Pellegrino y Hilton, 2012), la transferencia de habilidades y conocimientos a nuevos contextos, la comunicación efectiva y el aprendizaje autónomo, son cruciales en este escenario. Además, los estudiantes requieren aprender contenidos académicos altamente desafiantes y atractivos, pensar críticamente para resolver problemas complejos y trabajar colaborativamente (Chow 2010).

El aprendizaje profundo apunta a que los estudiantes se conviertan en líderes de su propio aprendizaje, desarrollando habilidades meta-cognitivas para ir monitoreando su progreso y concebirse como aprendices para toda la vida (Huberman, Bitter, Anthony y O'Day, 2014).

Para que una institución educativa promueva el aprendizaje profundo, es trascendental que los equipos directivos junto a los equipos docentes indaguen sobre los procesos de aprendizaje de sus estudiantes, en todo momento. En este sentido, solo conociendo de primera fuente lo que pasa en la sala de clases, se podrán planificar acciones para la mejora continua y acercar a la comunidad hacia una visión compartida del aprendizaje profundo. Considerando estas características se puede indagar cómo y en qué medida, se promueve el aprendizaje profundo en nuestro colegio. ¿Cómo identificar las acciones pedagógicas que promueven el aprendizaje profundo? Para responder a esta interrogante, se pueden desarrollar ciclos de indagación efectivos (ciclos de acompañamiento), orientados por las siguientes preguntas y acciones:

- I. ¿Qué observar? Reconocer las características clave de cada aspecto considerando el enfoque de aprendizaje profundo.
- II. ¿A quién observar? A líderes, profesores y estudiantes, desde una perspectiva que permita una retroalimentación efectiva.
- III. ¿Qué hacer con los datos? Sistematizar los datos para desarrollar acciones concretas para mejorar el nivel de aprendizaje profundo de los estudiantes.

#### Características claves del aprendizaje profundo

1. Contenidos académicos desafiantes: Los estudiantes manejan los contenidos fundamentales de las distintas disciplinas académicas para luego utilizarlos en nuevas situaciones.
2. Pensamiento crítico y resolución de problemas: Los estudiantes aplican las herramientas y técnicas adquiridas en las disciplinas académicas para formular y resolver problemas; incluyendo el análisis de datos, razonamiento estadístico, la investigación científica, la creatividad, el pensamiento divergente y la persistencia.
3. Trabajo colaborativo: Los estudiantes trabajan en equipo para dar soluciones a desafíos académicos, sociales, vocacionales y personales. Colaboran con otros, identifican metas grupales, planifican juntos, etc.

4. Comunicación efectiva: Los estudiantes organizan claramente datos, hallazgos y pensamientos de manera verbal y escrita, desarrollando además discursos asertivos, entregando retroalimentación constructiva a sus pares, adaptando su mensaje a distintas audiencias, etc.
5. Aprendizaje autónomo: Los estudiantes son capaces de dirigir y monitorear su propio aprendizaje. Crean sus propias metas y los caminos para alcanzarlas, reconocen obstáculos y seleccionan estrategias para superarlos.
6. Desarrollo de una mentalidad académica positiva (autoestima escolar): Los estudiantes desarrollan actitudes y creencias positivas acerca de su rol como aprendices, aumentando sus niveles de perseverancia y compromiso académico

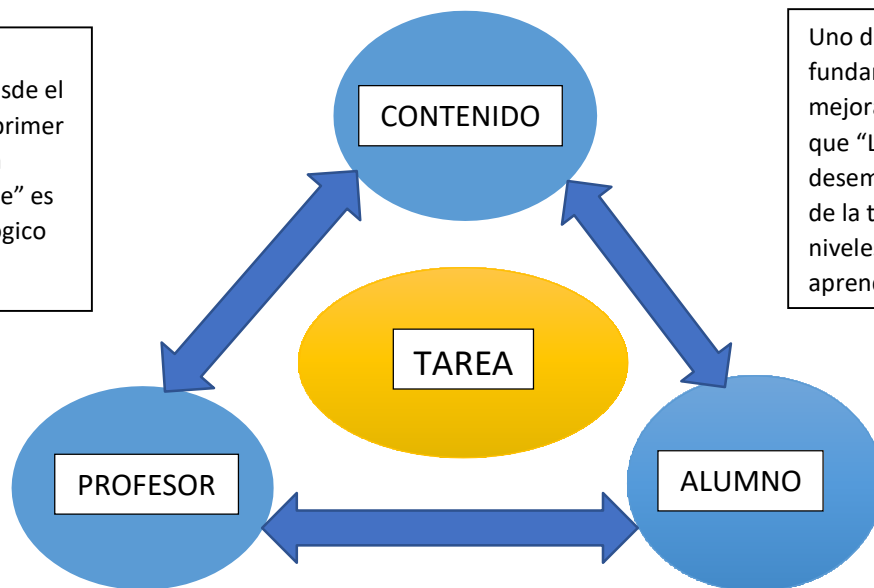
#### Foco en el liderazgo académico y el núcleo pedagógico

En las últimas décadas se ha venido confirmando la idea de que todo proceso de cambio y mejora escolar pasa por focalizar los esfuerzos en revisar lo que pasa al interior del aula (Bolívar 2011). El llamado que surge a partir de las diversas investigaciones que ubican el quehacer docente como foco primordial de la mejora educativa y sitúan al profesor como agente fundamental para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, es movilizar los esfuerzos de los centros educativos hacia el núcleo didáctico, es decir, la relación virtuosa que existe entre el profesor (quien enseña) el estudiante (quien aprende) y el contenido (la materia) (Elmore, 2010).

Según Jean Houssaye (1993), la práctica pedagógica puede ser definida como un triángulo compuesto de tres elementos: el saber, el profesor y los alumnos. El saber designa los contenidos, las disciplinas, los programas, las adquisiciones, etc. Los alumnos nos remiten a los educandos, formados, enseñados, aprendices, etc. El profesor es también el instructor, el formador, el educador, el iniciador, el acompañante, etc. Constituir una pedagogía, hacer acto pedagógico, es elegir, entre el saber, el profesor y los alumnos, de tal modo que una pedagogía es la articulación de la relación privilegiada entre los tres polos (p. 15).

Richard Elmore (2010) ha denominado esta relación como el *núcleo didáctico*. Para el autor sólo hay tres formas de mejorar los aprendizajes escolares: incrementando los conocimientos y habilidades de los profesores, incrementando el nivel de los contenidos impartidos a los alumnos y cambiando el rol de los estudiantes en el proceso didáctico. Estos tres forman lo que llamo el núcleo didáctico” (p. 13).

Las escuelas que tiene efectividad trabajan desde el núcleo pedagógico. El primer factor de calidad es “La actividad de aprendizaje” es decir, el núcleo pedagógico en esencia.



Uno de los principios fundamentales que incide en la mejora de los aprendizajes es que “La tarea predice el desempeño”, es decir, la calidad de la tarea escolar definirá los niveles de motivación y el aprendizaje profundo.

El mismo Elmore (2010) señala que “en términos sencillos, la tarea educativa es el trabajo efectivo que se le pide a los alumnos que realicen en el proceso de aprendizaje, no lo que los profesores piensan que le están pidiendo a los alumnos que hagan, o lo que el currículum oficial dice que deben hacer, sino lo que están efectivamente haciendo. Así, por ejemplo, si en una clase de ciencias avanzada se les pide a los alumnos que memoricen los elementos y sus estructuras atómicas; la tarea efectiva que se les está encomendando es memorizar, aun cuando el profesor pueda pensar que, porque el material es difícil y el trabajo va más allá de lo que se les pide a los alumnos de ciencias regularmente, se trate de una tarea de mayor nivel” (p. 19).

Trabajo colaborativo

¿Qué se entiende por trabajo colaborativo entre profesores?

El trabajo colaborativo es una metodología fundamental de los enfoques actuales de Desarrollo Profesional Docente y su esencia es que profesoras y profesores “estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas, en un contexto institucional y social determinado” (Vaillant, 2016, p. 11). Aprender colaborativamente implica trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, y velando porque no solo la actuación individual, sino que la de todo el colectivo, se fortalezca. Es un proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción que se genera con los demás miembros del grupo.

En experiencias de carácter colaborativo, los docentes tienen la oportunidad de dialogar y reflexionar entre ellos y/o con otros miembros de la comunidad educativa, detectando necesidades, pensando la mejor manera de abordarlas, compartiendo experiencias y tomando decisiones con el fin último de apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

#### Elementos claves para trabajar colaborativamente

- Definir un objetivo común en el grupo, que responda a necesidades y desafíos de sus prácticas pedagógicas.
- Asumir la responsabilidad individual y compartida para alcanzar ese objetivo.
- Asegurar la participación activa y comprometida de todos los miembros.
- Promover relaciones simétricas y recíprocas en el grupo.
- Desarrollar interacciones basadas en el diálogo y la reflexión pedagógica.
- Llevar a cabo encuentros frecuentes y continuos en el tiempo.

Programa fomento del trabajo colaborativo y habilidades artístico culturales y deportivas

**Semana del libro:** jornada que tiene como propósito fomentar el gusto por la lectura y las habilidades lectoescritoras. Actividades serán articuladas en conjunto con la comunidad de aprendizaje que integra las asignaturas de lenguaje, inglés, prebásica y primer ciclo.

**Semana de la educación artística:** jornada que tiene como propósito relevar la importancia del arte en la construcción de un modelo educativo integral y de calidad. Actividades serán articuladas en conjunto con la comunidad de aprendizaje que integra las asignaturas de arte, lenguaje, religión, filosofía, historia, etc.

**Semana de la historia:** jornada que tiene como propósito promover el desarrollo y la motivación por las disciplinas del área humanista, fortalecer el desarrollo del pensamiento crítico, el análisis de datos, la identidad local y el sentido de pertenencia con el colegio y la comunidad local. Las actividades serán articuladas en conjunto con la comunidad de aprendizaje que integra las asignaturas de historia, religión, arte, filosofía, etc.

**Semana de la ciencia:** jornada que tiene como propósito fortalecer el interés y la motivación por la ciencia y la matemática. Las actividades serán articuladas en conjunto por la comunidad de aprendizaje que integra las asignaturas de ciencia y matemática.

**Jornada de la actividad física y estilo de vida saludable:** jornada que tiene como propósito generar conciencia en los estudiantes, sobre temáticas relacionados con la buena alimentación, actividad física y estilos de vida saludables. Actividad coordinada por la comunidad de aprendizaje que integra las asignaturas de educación física, prebásica, primer ciclo y toda la comunidad educativa.

#### Acompañamiento pedagógico

El Marco para Buena Dirección y el Liderazgo, en la dimensión Desarrollando las capacidades profesionales, plantea, entre otras, que las principales prácticas que se espera desarrollen los directivos son (MINEDUC, 2015: 23):

- Identifican y priorizan las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generan diversas modalidades de desarrollo profesional continuo. Apoyan y demuestran consideración por las necesidades personales y el bienestar de cada una de las personas de la institución.
- Demuestran confianza en las capacidades de sus equipos y promueven el surgimiento de liderazgos al interior de comunidad educativa.
- Generan condiciones y espacios de reflexión y trabajo técnico, de manera sistemática y continua, para la construcción de una comunidad de aprendizaje profesional.
- Acompañar, evaluar y retroalimentar sistemáticamente las prácticas de enseñanza y evaluación de los docentes.
- Identificar las fortalezas y debilidades de cada docente de manera de asignarlo al nivel, asignatura y curso en que pueda alcanzar su mejor desempeño.

Por otra parte, los Estándares Indicativos de Desempeño de la Agencia de Calidad, en lo relativo a Estándares de gestión curricular plantea: “El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes” (MINEDUC, 2014:71).

En este sentido, la evidencia señala que la práctica de acompañamiento a los docentes, en interacción con otras, tiene impacto positivo en la mejora de las prácticas docentes (Hallinger, 2010; Leithwood, 2009; Marfán, Muñoz, & Weinstein, 2012; Robinson, Lloyd, & Rowe, 2008). En este proceso, dos subprocesos son clave: la observación de clases y la retroalimentación.

#### Retroalimentación para la mejora de las practicas docentes

La práctica de la retroalimentación ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia en el marco de los procesos de apoyo a la mejora de los aprendizajes y la gestión escolar.

Hattie y Timperley (2007) conceptualizan la retroalimentación como “información proporcionada por un agente (por ejemplo, profesor, compañero, libro, padre, etcétera) con relación a los aspectos del desempeño o comprensión de una persona”. Desde esta perspectiva, la retroalimentación cobra espacio en al menos dos ámbitos del proceso de enseñanza-aprendizaje: la retroalimentación para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la retroalimentación para la mejora de la enseñanza, es decir, el desempeño docente.

Un aspecto esencial para la instalación de la retroalimentación como una práctica permanente es reconocer su carácter imprescindible dentro de un proceso formativo y evaluativo de mayor alcance. Su aplicación esporádica y circunstancial poco ha contribuido a dicho propósito y, en la práctica, reduce sustantivamente su potencialidad.

A continuación, la Figura 1 esquematiza este proceso.

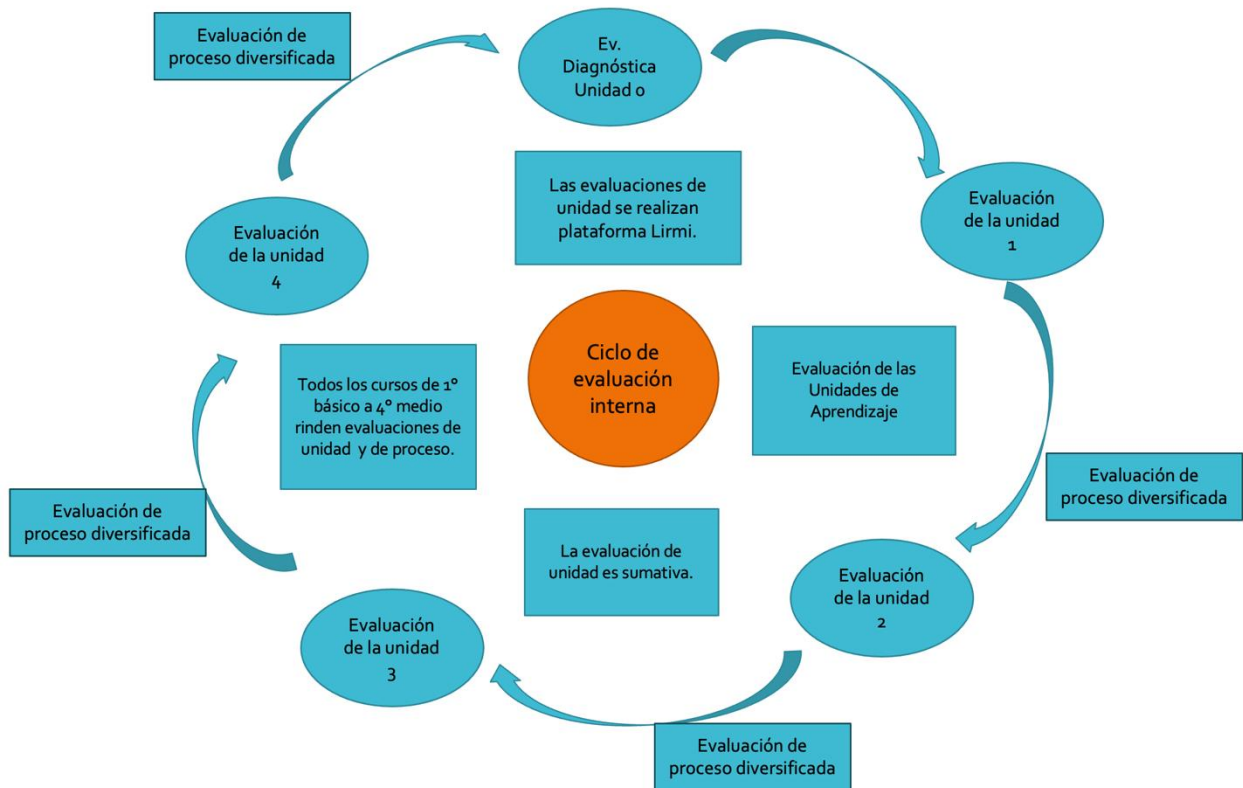
**Figura 1:** Pasos del proceso de retroalimentación



El esquema propone un proceso de carácter cíclico. Esto significa que cuando se completa el ciclo, según lo propuesto en el esquema, y se vuelven a mirar los referentes de desempeño, debería observarse una mejora en los mismos. Para que esto suceda, se requiere que se efectúen todas las acciones indicadas en el ciclo.

## Estrategia de evaluación

El siguiente cuadro resume la estrategia de evaluación de nuestro colegio y enmarca el acompañamiento pedagógico señalado en el decreto N°67 como parte de un proceso destinado a mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes.



El proceso de evaluación, como parte intrínseca de la enseñanza es considerado un proceso continuo, de carácter pedagógico. Entrega información respecto del progreso en el aprendizaje de los estudiantes y en una etapa final se puede evaluar el producto o aquello que el estudiante aprendió o sabe hacer.

Consideramos que la evaluación cumple su propósito cuando se utiliza para monitorear y acompañar el aprendizaje de los estudiantes, es decir, cuando la evidencia de su desempeño se obtiene, interpreta y usa por docentes y estudiantes para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos para avanzar en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Para potenciar el procedimiento evaluativo, nuestro colegio ha dispuesto dos modalidades de trabajo para recopilar información y realizar ajustes y mejoras.

**1) Evaluación final de la Unidad:** Corresponde a la aplicación de un instrumento estandarizado en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias, Historia e Inglés. Esta evaluación se aplica al término de cada unidad de aprendizaje (cuatro en total durante el año lectivo) y se calendariza dentro de un periodo de dos semanas establecido en el calendario académico institucional.

El instrumento debe elaborarse conforme a los parámetros técnicos definidos por la Unidad Técnico-Pedagógica y permite medir los avances en los aprendizajes de las y los estudiantes, de acuerdo con los niveles de logro descritos en los Estándares de Aprendizaje del Ministerio de Educación.

En relación con las evaluaciones de unidad, estas tienen un carácter sumativo y contemplan la aplicación de instrumentos que evalúan los conocimientos y habilidades propios de cada módulo o asignatura.

La Unidad Técnico-Pedagógica es responsable de supervisar y organizar el proceso de corrección de dichas evaluaciones, verificando el cumplimiento de los parámetros establecidos para su confección.

La elaboración, calendarización, aplicación y revisión de las evaluaciones corresponden al equipo de aula de cada asignatura, quienes deberán asegurar la coherencia entre los instrumentos aplicados, los objetivos de aprendizaje y los Estándares de Aprendizaje definidos por el Ministerio de Educación.

Los resultados de la evaluación se organizan en tres Niveles de Aprendizaje, conforme a los Estándares de Aprendizaje elaborados por el Ministerio de Educación para los niveles de 2°, 4°, 6° y 8° básico, y 2° medio. Estos niveles describen el grado de dominio que demuestran las y los estudiantes respecto de los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares:

**Nivel Adecuado (75% – 100%):** las y los estudiantes demuestran un logro satisfactorio de los conocimientos y habilidades del currículum, evidenciando comprensión, análisis e integración de los aprendizajes esperados.

**Nivel Elemental (60% – 74%):** las y los estudiantes han desarrollado los conocimientos y habilidades de manera parcial, mostrando dominio en aspectos más evidentes o simples del currículum.

**Nivel Insuficiente (1% – 59%):** las y los estudiantes presentan un desarrollo deficiente o incipiente de los conocimientos y habilidades, sin lograr los requisitos mínimos del nivel Elemental.

El análisis de los resultados servirá como información para la toma de decisiones por parte del equipo directivo, técnico-pedagógico y profesores, y serán revisados en jornadas de análisis con los respectivos equipos de aula y las Comunidades Profesionales de Aprendizaje. Además, se

dispondrán jornadas de evaluación semestral y anual, según calendario académico de cada año. Los procesos de retroalimentación se deben llevar a cabo la clase siguiente de la asignatura que corresponda, y dejar evidencia de este proceso en el leccionario del libro digital.

La elaboración de los instrumentos de evaluación será responsabilidad de cada equipo de aula, quien deberá garantizar el cumplimiento de los parámetros establecidos en el Reglamento de Evaluación Institucional.

## 2) Estos parámetros para la confección son:

INDICADORES DE LOGRO	INSERTAR INDICADOR DE LOGRO EN CADA PREGUNTA
<b>TIPO DE PREGUNTAS</b>	Para este tipo de prueba, se establecen preguntas de alternativas y preguntas de desarrollo, las que deben incluir la rúbrica respectiva.
<b>CANTIDAD DE PREGUNTAS</b> <b>Cantidad de preguntas por nivel y asignatura</b>	<p>El número de preguntas debe estar en coherencia con la cantidad de objetivos trabajados en la unidad. La cantidad de preguntas por nivel son:</p> <p><u>ENSEÑANZA BÁSICA:</u></p> <p><b>1° básico:</b> 15 a 20 preguntas en lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia.</p> <p><b>2° básico:</b> 25 a 30 preguntas en lenguaje y matemática. 20 a 25 preguntas en ciencias e historia.</p> <p><b>3° básico:</b> 30 a 35 preguntas en lenguaje y matemática. 25 a 30 preguntas en ciencias e historia.</p> <p><b>4° básico:</b> 35 preguntas en lenguaje y matemática. 25 a 30 preguntas en ciencias e historia.</p> <p><b>5° a 6</b> 35 preguntas en lenguaje, matemática, ciencias e historia</p> <p><b>7 y 8° básico:</b> 35 a 40 preguntas en lenguaje, matemática, en ciencias (biología, física y química) e historia.</p> <p><u>ENSEÑANZA MEDIA:</u></p> <p><b>1° y 2° medio:</b> 40 a 45 preguntas en lenguaje, matemática, ciencias e historia.</p>

	<b>3° y 4° medio:</b> 60 a 65 preguntas en lenguaje, matemática, ciencias e historia.
<b>DISTRIBUCIÓN DE LAS PREGUNTA: Cantidad de preguntas por niveles de desempeño según Estándares de Aprendizaje.</b>	50% Nivel adecuado 40% Nivel intermedio 10% Nivel insuficiente

Dentro de la estrategia evaluativa del establecimiento se incluye la aplicación de la Evaluación DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes) que es una herramienta en línea del Ministerio de Educación de Chile que permite a los colegios medir el desempeño de los estudiantes en ámbitos académicos y socioemocionales. Se aplica tres veces al año (inicio, monitoreo intermedio y cierre) a través de una plataforma web, entregando resultados inmediatos que facilitan el análisis interno y la toma de decisiones pedagógicas. Su propósito principal es proporcionar información oportuna sobre los aprendizajes para mejorar la enseñanza y fortalecer la formación integral de los estudiantes. Evalúa áreas académicas como lectura, matemáticas, historia, geografía, ciencias sociales y escritura, además de incluir instrumentos socioemocionales adaptados a los distintos niveles educativos. Los resultados permiten identificar desafíos específicos y orientar la priorización de recursos y estrategias educativas.

Además de las Evaluaciones Finales de Unidad, que corresponden a instrumentos estandarizados (pruebas escritas aplicadas en las asignaturas troncales), durante el desarrollo de cada unidad los docentes deberán aplicar evaluaciones formativas/sumativas de proceso que permitan observar, retroalimentar y promover el progreso de los aprendizajes. Estas evaluaciones deben ser diversificadas, considerando distintos tipos de instrumentos y estrategias que recojan evidencia del desempeño de las y los estudiantes en relación con los Objetivos de Aprendizaje establecidos en el currículum.

